



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

## ACTA DE APERTURA

### LICITACION PUBLICA N° 36/17

#### CONFORME A LOS TERMINOS DEL

#### DECRETO N° 371/17

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTITRES días del mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECISIETE, siendo las NUEVE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Director de Presupuesto y Hacienda Licenciado Daniel KLIPHAN y el Jefe de Suministros Roberto GOETTE.-

Se encuentran presentes: la Srta. Stefanía TROSSERO en representación de ORGANIZACIÓN AVANZAR S.R.L, el Sr Maximiliano SOTELO en representación de LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA.- y el Sr Andrés FERREYRA en representación de HORMIFER S.A.-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

PRIMERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma ORGANIZACIÓN AVANZAR SRL CUIT: 30-70852791-9 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Generales y Particulares debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3269 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 1.200,00 s/ ticket N° 362733 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 16.130,00 impuesto de sello s/tickets N° 2170178067941 del Banco de Entre Ríos por pesos 161,30 e) Presenta



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

Certificado fiscal para contratar de AFIP f) Presenta Certificado de libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER g) Adjunta listado de unidades de transporte de hormigón consignando marca, modelo, año, dominio y capacidad de transporte y h) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta y PEN DRIVE.-

SEGUNDO.. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA. CUIT 33-50404708-9 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Generales y Particulares debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3271 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 1.200,00 s/ ticket N° 43162 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 16.130,00 e) Presenta Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER f) Presenta Certificado fiscal para contratar de AFIP g) Adjunta listado de unidades de transporte de hormigón consignando marca, modelo, año, dominio y capacidad de transporte y h) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

TERCERO.. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma HORMIFER SA. CUIT 30-71412028-6 que contiene a) Nota de solicitud de admisión, referencias comerciales, nota aclaratoria de normas ISO, adjunta listado de unidades de transporte de hormigón consignando marca, modelo, año, dominio y capacidad de transporte b) Pliegos de Condiciones Generales y Particulares debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3263 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 1.200,00 s/ ticket N° 362361 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 16.130,00 s/tickets N° 2150232752775 por un valor de 161,30 pesos e)



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

Presenta Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER

f) Presenta Certificado fiscal para contratar de AFIP y Constancia de inscripción en AFIP g) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta y la misma propuesta se encuentra abierta en sobre uno.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde de la siguiente manera los representantes de ORGANIZACIÓN AVANZAR SRL y el de LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA., manifiestan que la propuesta de HORMIFER SA está visible en el sobre uno.-

Se procede a la apertura de los sobres conteniendo los montos de las ofertas y arrojando el siguiente resultado:

**PRIMERO:** Sobre dos de la Propuesta presentada por ORGANIZACIÓN AVANZAR SRL , cotizando:

Ítem 1) 750 M3 de HORMIGON ELABORADO H-21 a un precio unitario de \$ 2.048,00 lo que hace un total de \$ 1.536.000,00.- Los precios cotizados incluyen IVA.-

**SEGUNDO:** Sobre dos de la Propuesta presentada por LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA., cotizando:

Ítem 1) 750 M3 de HORMIGON ELABORADO H-21 a un precio unitario de \$ 2.110,00 lo que hace un total de \$ 1.582.500,00- Los precios cotizados son con IVA incluido.-

**TERCERO:** La propuesta presentada por HORMIFER SA., está visible en el sobre uno.-

Se procede a la apertura del sobre dos corroborándose que es idéntica a la que se encuentra en el sobre uno por lo que la propuesta se encuentra



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

incurra dentro de las causales de rechazo automático previstas ( Art 5 inciso e y el Art 36 inciso f del Pliego de Condiciones Generales).-

Siendo las diez horas se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.